

## Ensayo: Concepto en el habitar

Vanaquen Navarro Ramón <sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Guanajuato

Guanajuato, Guanajuato, México

E-mail: v.navarroramon@ugto.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1889-0860>

**Resumen:** Los múltiples debates actuales en la sociedad se llegan a viciar, entre otras cosas, por no tener claridad en los conceptos. Pues determinar el significado mismo de *concepto* es difícil cuando, considerado sólo en la mente individual, se presenta ambiguo al igualarse con diferentes términos: representación mental, idea, pensamiento, intelección, etc. Frente a tal subjetivismo e imprecisión, este ensayo propone actualizar la descripción del concepto considerando su historia, pero incluyendo paradigmas recientes desde las ciencias cognitivas. La propuesta concluye así sintetizada: *concepto es el acontecimiento experimentado, concebido, y expresado en el mundo*. Así pues, se propone una perspectiva sobre el cómo aclarar conceptos en general empezando con aclarar el concepto mismo.

**Palabras clave:** Concepto, cognición 4-E, habitar, filosofía del lenguaje, discurso.

**Abstract:** The multiple current debates in society become vitiated, among other things, due to lack of clarity in the concepts. Since determining the very meaning of *concept* is difficult when, considered only in the individual mind, it appears ambiguous as is equated with different terms: mental representation, idea, thought, intellection, etc. Faced with such subjectivism and imprecision, this essay proposes to update the description of the concept considering its history but including recent paradigms from cognitive sciences. The proposal concludes thus summarized: *concept is the event experienced, conceived, and expressed in the world*. Thus, it proposes a perspective on how to clarify concepts in general starting with clarifying the concept itself.

**Keywords:** Concept, 4-E cognition, inhabit, philosophy of language, discourse.

## Introducción

Cuando alguien pregunta por el concepto de algo, ¿qué es lo que se debe responder? Puede parecer sencillo con cosas inertes como mesa o lápiz pues bastaría con tener el objeto a la mano y describirlo. Pero es distinto con el concepto de cosas más complejas como tiempo, mente o filosofía. En ese caso, ¿qué se debe ofrecer? Al respecto, ya se dan muchas respuestas: su definición, etimología, usos comunes, su historia, características, origen o finalidad, citas desde disciplinas, autores o artículos, dar imágenes. En esa dispersión, parece necesario formular *¿qué es concepto?* Las respuestas más comunes vienen de la filosofía, ahí es tradición el tomar la elaboración de algún autor o corriente para desarrollar y asumir su posición, o bien, para hacer una comparación o composición entre diferentes posiciones. Aquí vamos a hacer algo distinto, bosquejar una propuesta propia de concepto.

Primero se descarta la pregunta ¿qué es concepto?, pues inevitablemente instala la suposición de un *qué* sobre el cual lo buscado adquiere consistencia, y la respuesta sólo puede ser en forma *el concepto es x*. Resultando un desenfoque, ya que es más necesario describir la *x* y sólo posteriormente se explicará el por qué ella define lo buscado. Entonces, aquí no se plantea una pregunta ni se busca aquello que define o subyace, simplemente se plantea el atender específicamente aquello que puede llamarse concepto, que no es referido por ninguna otra palabra, y describirlo.

Ahora, concentrarse en el concepto no supone una mirada desprejuiciada u objetiva pues siempre hay perspectiva y es de necesaria honestidad intelectual el aclarar la posición desde la que se discursa. Frente a la tradición de apelar a un autor o corriente aquí se desarrolla desde una visión del habitar que es la posición filosófica propia del autor del presente escrito (Navarro, 2023). Ahí, habitar aparece como el tejido de relaciones mediante el cual emergen las formas vivas de existencia; eso habilita describir el concepto desde sus relaciones y no de forma aislada ni espontánea como se habilitaría al preguntar *¿qué es?*

Así, la descripción circunscrita sobre aquello que acontece como concepto en sus relaciones con nosotros que habitamos sería la propuesta del *concepto de concepto en el habitar*. Esta propuesta inicia exponiendo una breve investigación para destacar el significado hegemónico de concepto en su formación histórica; luego se contrastará ese significado desde referencias actualizadas de ciencias cognitivas. Con base en esos elementos se desarrolla después el ensayo filosófico que describe el concepto en el habitar, su constitución, relaciones y dinamismo.

## 1. *Concepto*

Su raíz etimológica latina *conceptus* significa *concebido*, no en referencia biológica sino como formulación en la mente, propiamente, una concepción mental. En congruencia, la definición de mayor autoridad y más repetida socialmente es la de inspiración aristotélica: el concepto es una representación mental de objetos (Gutiérrez, 1988: 66). Gráficamente el concepto de cualquier cosa se representa al poner su imagen dentro de una nube que emerge de una cabeza humana; en dicho gráfico la concepción sería la capacidad humana de formar nube para cada imagen, y el concepto sería la nube misma, ubicua para todas las imágenes. La teorización original de esto, en Aristóteles, se encuentra en un único párrafo al principio de su texto *Sobre la interpretación*:

Así, pues, lo <que hay> en el sonido son símbolos de las afecciones <que hay> en el alma [...] Ahora bien, aquello de lo que esas cosas son signos primordialmente, las afecciones del alma, <son> las mismas para todos, y aquello de lo que éstas son semejanzas, las cosas, también <son> las mismas. (Aristóteles, trad. en 1995: 16a5)

En ningún lugar del texto citado se menciona la palabra *concepto*, pues no hay palabra griega que se le traduzca exactamente cuando ella viene del latín que tiene desarrollo histórico posterior. Lo que sucede es que, con la traducción e interpretación de Aristóteles en múltiples autores, desde la antigüedad y en el medievo, se interviene el discurso para insertar la denominación de *concebidas* a las afecciones del alma que asemejan cosas, fijándose esa palabra latina para la posteridad. En esa intervención discursiva histórica se sustituye *lo que hay en el sonido* con *palabras, afecciones del alma* con *estados mentales* y *las cosas* con *objetos*. Actualizando así la idea: *las palabras representan estados mentales, los cuales representan objetos*. El estado mental que representa el objeto es el concepto. Ahora, en la intervención histórica también estados mentales se ha sustituido por otros actos de la mente: imagen mental, idea, abstracción, pensamiento, razonamiento, captación, intelección, interpretación, significado, juicio, comprensión, etc. Entre los diferentes autores y corrientes filosóficas se usan una u otra de las anteriores para definir *concepto*.

Estos son los procesos discursivos más importantes que dan emergencia histórica al enunciado buscado, desde reproducciones y traducciones de un texto antiguo que, en rigor, no tiene relación directa con la palabra *concepto*, resultando en una dispersión semántica que convoca diferentes términos. Sin embargo, en esa gran magnitud histórica se ha desarrollado una regularidad de enunciación que nos da pistas sobre su consistencia. En primer lugar que, desde la *afección del alma* aristotélica a su traducción de *estado mental* seguida de sus acepciones de *idea, abstracción, pensamiento*, etc. a su definición regular de *representación mental*, en conjunto, se forma un campo semántico coherente con la etimología de *concebido* donde concepto siempre y de cualquier forma es una formulación mental, una *mentalización individual*. En segundo lugar, ha sido formulada histórica-

mente una *estructura derivativa* de tres estadios sucesivos: un objeto, su mentalización y su expresión en palabra. Donde se desarrollan múltiples temáticas: la diversidad y tipología de objetos representados (en que no todos son físicos externos), sobre la actividad mental que trae el objeto a la mente (percepción, abstracción, inteligencia, pensamiento, razón, etc.), sobre el cómo la mentalización se replica idéntica o variable entre personas, etcétera. En tal recuento de temas, el concepto se ha determinado como la mentalización dentro de la estructura que, el estar encerrado en medio de ella, es difícil de tratar específicamente pues siempre depende del objeto, la actividad mental o la expresión; mientras que estos tres elementos sí tienen tratamiento independiente.

Así, consideremos entonces que el concepto es la pura mentalización dentro de la estructura derivativa objeto-mentalización-palabra de forma individual en cada sujeto, como la significación más regular y base de su teorización hegemónica.

### 1.1.1. **Mente y cognición**

Al acudir a autores históricos que teorizan el concepto se verá la postulación de distintas actividades mentales: razón, pensamiento, inteligencia, etc., pero al partir de lo mental podemos actualizar la perspectiva acudiendo a las ciencias cognitivas. Ahí se teoriza la mente en forma cada vez más consistente y compleja, no presidida por una actividad específica. La primera etapa es *cibernética* centrada en el cerebro de forma mecánica, entre 1940-1955, con el conductismo y la informática naciente que se abocó en el procesamiento de información lo que se consolidó en años posteriores dando a luz al cognitivismo clásico:

[...] basado en la idea de que la cognición es un proceso computacional [...] los estados mentales representan o simbolizan objetos y estados de cosas del mundo, y los procesos computacionales operan sobre esos símbolos o representaciones, los manipulan y transforman de acuerdo con ciertas reglas y producen como resultado otro estado mental o una determinada acción. (Fierro, 2011: 524)

Al tratar con estados mentales representacionales se puede ver una coherencia plena con la teorización hegemónica del concepto.

Ahora, en función de las posteriores críticas al cognitivismo clásico en los setenta, se desarrolla una postura *conexionista* reconociendo que los procesos cerebrales no están centralizados-seriados como en las computadoras de su tiempo, sino que hay diferentes funciones que operan paralelas y en redes. Donde no sólo se siguen reglas de forma ortodoxa, sino que la mente posee también procesos creativos y no lineales. De esta manera se descartaría una actividad mental específica como responsable del concepto antes serían las actividades mentales en conjunto las que operarían y posibilitarían toda concepción. Estas dos posturas mencionadas coinciden en su visión centrada

en el cerebro a la manera de un software donde no importa en qué hardware está instalado (cerebros en cubetas); dicha visión es deudora del dualismo mente-cuerpo todavía problematizado hoy pero originado en los antiguos griegos para quienes “el alma [*psique*] no solo era jerárquicamente superior al cuerpo, sino que estaba desligada de este” (Fierro, 2012: 186). Al respecto emergieron elaboraciones filosóficas desde la fenomenología que abordaron la situación del cuerpo en el mundo. En paralelo, los estudios de la infancia postularon que las primeras conceptualizaciones son corporales en los movimientos que poco a poco desarrollan, al mismo tiempo, la mente y la fortaleza del cuerpo en los infantes: ver y agarrar objetos, rodar, gatear, caminar. En otro desarrollo, desde perspectivas cognitivas alternas se explotaron aplicaciones computacionales en robots sólo al modificar los diseños de su composición física y funcionamiento. Esto permitió postular que, si hay mente, sólo es aquella situada en todo el cuerpo que funciona de forma total y compleja.

Así emergen otras posturas que expanden la mente *corporizada* como totalidad, en *actividad* y más allá del cuerpo. Una está en el reconocimiento de la cognición *extendida* donde cualquier operación mental se potencia al ejercitarse con el uso de instrumentos; hacer cálculos con muchas cifras difícilmente se podrá hacer mentalmente, pero es mucho más fácil con papel y lápiz. Luego está la *enacción* que refiere al desarrollo cognitivo en interacción con el entorno; si el ambiente es fuente de los estímulos a ser procesados en el cerebro-cuerpo, estos dan carácter específico a la cognición desarrollando una variabilidad de comportamiento no explicable solamente por procesos cerebrales. Y en último término se puede reconocer una cognición *distribuida* cuando es imposible entender el desarrollo cognitivo humano estudiando exclusivamente cerebros e individuos; pues la configuración de sensibilidades, objetos, acceso y configuración de ambientes no lo hacen personas aisladas y de forma espontánea, sino en procesos colaborativos y continuados generacionalmente donde la cognición se expande de forma colectiva.

Este conjunto de corrientes se conoce como 4E por sus nombres ingleses (*embodied, embedded, extended y enactive*) sumando una última colectiva (*distributed*), forman una ampliación de perspectivas sobre la mente ya no sólo cerebral. Aunque entre ellas no hay acuerdo de su vinculación desarrollándose sin mayor cooperación activa, las podemos articular en continuidad escalar: cerebro representacionista, luego en operaciones complejas, después a todo el cuerpo y su actividad, luego con su actividad instrumental, luego con el ambiente y, finalmente, en colectividad a través del tiempo. También se puede ver que el tema cognitivo implica la filosofía, psicología experimental, desarrollo infantil y neurociencia; sin embargo, no hay un campo discursivo unificado y, en general, cada disciplina trabaja sectorialmente por su lado (McClelland, et. al., 2009: 1047). Por encima de todo esto y de las incompatibilidades que pudieran suscitarse, aquí vamos a partir de una visión sintética donde no se trata de un fenómeno neurológico independiente, sino que *la mente tiene su base material en el cerebro pero está situada activamente en todo el cuerpo y extendida al mundo compartido instrumental, ambiental, social e históricamente*. De esta manera, la mentalización que es el concepto tendría ese mismo comportamiento.

Aquí que se contrasta la mentalización históricamente formada con una perspectiva cognitivista contemporánea, ahora, ¿qué lugar adquiere la estructura derivativa objeto-mentalización-palabra con que se describe tradicionalmente el concepto?

Las técnicas de neuroimagen funcional [...] proporcionan una imagen en tiempo real de la actividad de ciertas zonas del cerebro, mientras que las personas realizan ciertas tareas que definen determinados constructos funcionales establecidos por la ciencia psicológica. Este sincronismo entre lo psicológico y lo neurofisiológico [...] ha ayudado a establecer un vínculo entre los sistemas funcionales psicológicos y los sistemas funcionales cerebrales. (Aparicio y Rodríguez Moneo, 2015: 130)

Con la evidencia de la sincronía psíquico-neuronal, la actividad cognitiva se tematiza como una actividad total pero no distinguible en procesos específicos ni sectoriales.

La memoria, como la percepción, el pensamiento o cualquier otro proceso cognitivo, es inobservable [...] no es algo que pueda verse u oírse [...] es una abstracción conductual. Su existencia y todas sus características y funciones son algo que debe inferirse a partir de lo que hacen las personas [...]. (Ruiz-Vargas, 2010: 45)

Así, el proceso objeto-mentalización-palabra como explicación hegemónica del concepto tiene cabida en el cognitivismo al haberse inferido (y puede inferirse todavía) de lo que hacen las personas: percibir objetos, abstraerlos en la mente y expresarlos en palabras. Lo que podemos obtener de las ciencias cognitivas es un conjunto de descripciones distintas sobre el cómo se da ese proceso que ha sido mayormente abordado desde el tema de la memoria en tanto “experiencia consciente de sí mismo como una entidad continua a través del tiempo” (Ruiz-Vargas, 2010: 351). Ahí, “lo apropiado es hablar de diferentes memorias o sistemas y no de *la* memoria, porque [...] no es una sola cosa” (Ruiz-Vargas, 2010: 22). Tendríamos pues diferentes teorizaciones del proceso conceptual en función de los diferentes tipos de memoria teorizados: sensorial, de corto y largo plazo, declarativa, implícita, procedimental, semántica y episódica. Cada una tiene bases experimentales y anatómicas propias pero coinciden en la operación conectada e interdependiente entre los procesos mentales (Aparicio y Rodríguez Moneo, 2015).

Vulgarmente se concibe la formación del contenido mental como la permanente grabación mental de una película en primera persona. Pero cada tipo de memoria postula un proceso diferente y más complejo que la visión vulgar. Ahí destaca la teorización de la memoria episódica, donde la elaboración de contenidos mentales tiene base en *acontecimientos* vividos, no como clips de video sino en componentes de experiencia con las relaciones entre estímulos y su procesamiento correlativo entre la actividad neuronal y la del cuerpo en situaciones concretas. De esta manera, el contenido mental acusa diferentes atributos: 1) tiempo, 2) espacio, 3) afcción/valor, 4) sensorial/perceptual,

5) respuesta motriz, 6) lingüística (Hunsaker y Kesner, 2008: 63-64). El contenido mnémico aparece como composición emergente de elementos simples de experiencia en diferentes atributos. Este carácter compositivo da a luz una situación aparentemente paradójica, pero con pleno sentido y coherencia; por un lado, las personas tienen recuerdos diferentes de un mismo evento pues no pueden evitar experimentarlo de forma distinta y, por otro lado, personas distantes y sin contacto se forman ideas análogas o idénticas porque se compondrían desde similares atributos. Así, el concepto como mentalización no sería una impresión mnémica directa de un objeto sino *una particular composición de elementos simples de experiencia*, aglutinados de forma *atributiva*, pero con variación entre personas desde sus experiencias singulares.

En conclusión, el cognitivismo contemporáneo habilita una visión del concepto fuera de la tradicional estructura derivativa *objeto-mentalización-palabra* en un lugar previo. Antes de la actividad mental específica para representar objetos, tenemos la cognición *totalizada en el cuerpo y extendida en el mundo*. Y antes de la representación mental directa de objetos, tenemos elementos simples de experiencia *desde los acontecimientos vividos*. Con esta vía de interpretación, vamos a profundizar el tema de los acontecimientos como base de la mentalización que constituye el concepto.

### 1.2. Teorizaciones del acontecimiento

La RAE pone una única acepción de acontecimiento: “Hecho o suceso, especialmente cuando reviste cierta importancia” (Real Academia Española, s.f.). Aunque su etimología se compone de voces latinas, su conformación proviene del tardío romance (DeChile, s.f.): *a-con-ting-escere*. Donde *a-* es elemento de *ampliación*, el prefijo *con-* tiene sentido de *junto a*, *-ting* es apofonía del verbo *tangere*-, *tocar*, y el sufijo *-scere* indica *procesos duraderos*. Esta radicación alumbró una interpretación etimológica unitaria donde acontecimiento tendría el sentido de *proceso de tocar y conjuntar logrando ampliar y durar*. La palabra consta en textos del español antiguo al menos desde el siglo XIII (Real Academia Española, *TDHLE*, s.f.). Pero en su trayecto histórico ha mantenido un significado regular de hecho, suceso, evento con carácter de especial, imprevisible, importante o inesperado; sólo recientemente se le ha teorizado desde la historia y la filosofía.

En la disciplina de historia, a finales del siglo XIX, se conforma una corriente *acontecimental* como “ciencia de las singularidades no repetibles, caracterizada por el primado de la política y de la psicología individual” (Trebitsch, 1998: 31). En contraparte, emerge la escuela de los Annales de mayor calado en la disciplina hasta la fecha “que ponía el acento sobre la primacía de los hechos repetitivos, económicos, seriales y no psicológicos” (Trebitsch, 1998: 31). Se puede seguir un debate de la disciplina (todavía vigente) sobre este eje de acontecimientos singulares vs. hechos seriales. Aunque para acontecimiento no es posible hallar una teorización distinta o más profunda que su significado común, hay una caracterización más o menos compartida en el gremio al respecto:

la de que éste no existe fuera de su representación, trátase de la narración de los testigos o de la narración histórica, es decir, la de que no es observable por el mero ojo desnudo sino mediado siempre por la lengua, que no existe fuera de su reconstrucción. (Treibtsch, 1998: 38)

Esto lo podemos hacer coincidir con la teorización de la memoria episódica en que los acontecimientos, recordados o narrados, no son impresiones objetivas sino construcciones, respectivamente, de elementos simples de experiencia y de mediación discursiva.

Ahora, el acento de la descripción teórica del acontecimiento está en la filosofía. Se pueden destacar varios autores: Gadamer, Vattimo, Foucault, Derrida, Badiou, etc. pero los más destacados son Deleuze y Heidegger sobre cuyas posiciones trataremos brevemente.

Ambos pertenecen al sector de la filosofía contemporánea que concurre en poner en crisis la intención de fundamentación absoluta de la realidad, aquella de los grandes sistemas filosóficos desde los antiguos hasta la modernidad (Castillo, 2020: 68). Así, no conciben el acontecimiento ordenado desde un sistema de categorías sino en su irrupción singular y arreferencial. No es sólo un evento especial fuera de la cotidianidad, sino que su intensidad desestabiliza y deja-aparecer el mundo; así, puede describirse como “medida con la divinidad” (Heidegger, 2001: 146) y “la relación de todas las relaciones” (Heidegger, 1990: 193) o “un movimiento no histórico” (Deleuze y Guattari, 1993: 97). Siendo el acontecimiento algo tan fuera de la realidad su ingreso a ella sólo se logra por el lenguaje, por la palabra que le relaciona: pero nunca se logra encerrar o determinar el acontecimiento pues excede el lenguaje, el mundo y cualquier estado de cosas concreto. En ambos autores se puede seguir que la palabra como concepto es la apertura de nuevas relaciones y posibilidades, eso que delinea el acontecimiento para Deleuze, o para Heidegger, palabra que brota, además de concepto, como poema. Con un claro carácter ontológico y originario “de ambas posturas respecto al acontecimiento, podemos vislumbrar una huella frente a la figura del ser” (Castillo, 2020: 68). Empero, no se puede hacer una simple reunión de estos autores. Desde el *ser* hacen un complejo tejido de conceptos y sentidos particulares, muy distintos entre sí, que no coinciden exactamente para explicar el acontecimiento, por lo que se requiere pasar por la mayor parte de su obra para tener una comprensión del acontecimiento en Heidegger y otra del acontecimiento en Deleuze.

En suma, la enunciación del acontecimiento en forma léxica-corriente e histórica-disciplinar aparece como un evento especial, pero desde la filosofía no es sólo especial sino singular que, al ser llevado a palabra, forma concepto, crea nuevas relaciones y deja aparecer el mundo.

Considerando lo hasta aquí expuesto, se discurre a continuación sobre la descripción del concepto como un trayecto en el que el acontecimiento se extiende a mentalización arraigada al cuerpo y extendida en el mundo.

## 2. El acontecimiento

Algo pasa. Aunque el acontecer no es algo eventual, que sólo sucede o acaece, sí empieza en un evento, suceso o acaecimiento. Sea que ocurra, el acontecimiento inicia en lo real de su *estímulo extraño*, arreferencial, irruptor, pero *percibido*. Esto puede asociarse con un estímulo externo-sensorial, mayormente ver u oír algo de gran intensidad, pero siguiendo las ciencias cognitivas la cognición-percepción no se limita a lo externo-sensorial. También puede ser interno-sensitivo del propio cuerpo como un dolor, una presión; un estímulo intelectual en una intuición, una idea; o bien, estímulo de afección-emoción en un sentimiento, un asombro, una angustia. La posibilidad sensorial-sensitiva-intelectual-afectiva de la percepción no es limitativa. Llegando a extrañeza, el estímulo sale de la corriente regular de percepciones y no se asimila inmediatamente, la cognición intentará formalizarlo en coordenadas mnémicas de qué, cómo, dónde, cuándo (atributos de motricidad, afección, espacio, tiempo, sucesivamente). Lo real *toca* el cuerpo y, mediante la cognición, el cuerpo intenta *tocar* eso real como intento de entificar algo difuso y ajeno. De entrar en la memoria, el estímulo se empieza a elaborar como experiencia.

Cuando el estímulo extraño sale de la regularidad y es memorable, no es un evento meramente cerebral, pues en la cognición corporizada también ocurre motricidad, una contracción corporal. Es una *expresión* del cuerpo al mismo tiempo, que *expulsa la presión* de la irrupción vivida y la señala. Es un movimiento corporal inmediato, no un reflejo, sino un acto intencional respecto al estímulo y por lo tanto articulado. Puede ser un gesto facial, un cambio de posición, seña, emisión sonora, intervenir un material externo. La expresión se dirige a la irrupción, apuntándola, queriéndola agarrar, contener, pero no lo logra. Por la extrañeza arreferencial del estímulo, la expresión lanzada es lo único con lo que se le relaciona, lo único que lo alcanza apenas a pellizcar para que no se vaya con el flujo de eventos; la expresión se *conjunta* con la percepción formando así las primeras coordenadas para su establecimiento mnémico. El estímulo percibido se recuerda sólo cuando la expresión corporal le imprime intencionalidad, le da sentido y habilita relacionarse con él; se recuerda, no su objetividad, sino la experiencia intencional expresada frente al evento. Así, sólo hasta que la expresión completa cognitivamente la percepción del estímulo es que se forma la experiencia.

La expresión desde el cuerpo sucede frente al grupo al que pertenece. El estímulo extraño también les desencaja, pero las demás personas no intentan agarrarlo por la mera percepción, sino con la expresión inicial que ya está habilitada para tocarlo. La conjunción experiencial de percepción y expresión, así como de los individuos con el estímulo, no es una mera aglutinación lineal de elementos, sino que se sitúa cada vez de forma dinámica. Pues la recepción en el grupo no es idéntica, habrá modificación por la diferencia entre cuerpos, sus posiciones en el colectivo, las condiciones materiales; la experiencia será así reacomodada en la repartición de su vivencia, se recortarán aristas, se destacarán particularidades, adquirirá mayor o menor intensidad. Ahora, conjuntados, la

replicación grupal de la experiencia implica la repetición grupal de la expresión. La expresión también tendrá modificaciones y reacomodos según su replicación colectiva. Es aquí donde la *experiencia* se forma cabalmente, sólo de forma colectiva, reafirmando y conjuntando al grupo que comparte realidad; porque de otra manera, la expresión inicial quedándose en el plano individual, sólo podría llegar a registro o trauma personal. Todos los cuerpos llegan a expresarse de la misma manera, con el mismo sentido y materialidad, tocando cognitivo-colectivamente el mismo estímulo. La experiencia se espacializa en una colectivización que *amplía* la capacidad expresiva y empírica del grupo.

El signo colectivizado expresa la experiencia intencional impresa en el cuerpo, no dada orgánicamente ni dictada por una naturaleza predeterminada, sino construida en el propio devenir colectivo situado en un ambiente concreto. Es un signo producido, un *signo-ficado*<sup>1</sup> repartido en todos los cuerpos donde, lejos del olvido como cualquier otro evento anodino de la cotidianidad, la experiencia está ya ingresada a la realidad. Esta va a *durar* más allá del recuerdo de quienes la vivenciaron inicialmente. Cada que el signo-ficado sea manifestado otra vez por las personas del grupo se replica una experiencia que no se tenía antes para el colectivo presente y sus generaciones próximas. Entonces, el acontecimiento dura, desde su primera percepción, hasta todo el tiempo en que su signo sea reproducido materialmente y su experiencia vivenciada: años, siglos, milenios.

El acontecimiento tiene medida en el proceso hasta aquí descrito, el conjunto de: su percepción que *toca*, expresión que *conjunta*, experiencia que *amplía* y signo-ficación colectivizada que *dura*<sup>2</sup> y hace salir de la regularidad cotidiana. No es un mero evento objetivo que sucede independiente pues tiene que ser percibido; no hay acontecimiento hasta que tiene una expresión que lo vincula y una experiencia que se colectiviza; no hay acontecimiento sin signo que lo consolide. *El acontecimiento es una experiencia singular (del cuerpo situado en un ambiente) expresada en un signo (producido y colectivizado históricamente)*. Ahora, ¿cuál es la relación entre acontecimiento y concepto?

### 3. Del acontecimiento al concepto

Aunque *concepto* tiene fijación histórica como *mentalización*, puede haber un significado alterno de la misma palabra atendiendo su radicación etimológica. *Conceptus* se forma del prefijo *con-* que es “unión, todo, junto a” (igual que el *con-* dentro de *a-con-tecimiento*), el verbo *capere* que es “tomar, agarrar, capturar” expresado por apofonía en *-cep-*, y el sufijo *-tus* que es participio pasivo de

---

<sup>1</sup> Se usa *signo-ficado* en equivalencia a *signo producido* como expresiones generadas históricamente, a diferencia de los signos corporales *naturales* (hambre, sueño, cansancio, reflejos, etcétera).

<sup>2</sup> Las palabras destacadas en itálicas provienen de la interpretación recuperada de la etimología *acontingescere*, expuesta anteriormente.

que ha recibido la acción (DeChile, s.f.). El sentido etimológico sería como un *algo unido y agarrado junto a*, el que a continuación se desarrolla.

### 3.1. Concebido

El acontecimiento es elaboración originaria de signo que puede quedarse así, como expresión solitaria que apunta a una experiencia singular. Pero el acontecimiento se consolida al expresarse colectivamente y cada signo producido se suma a lo ya habido en el grupo, actos, cosas, donde cada una de estas, para tener presencia en la colectividad humana, se signo-fica. Inevitablemente, los signos se producen sucesivamente y se acumulan desarrollando así tendencias de contacto y relación. ¿Cuáles son esas tendencias?

Todo signo tiene una determinada *materialidad* que inmediatamente les pone en proximidad con otros similares: seña con señas, fonación con fonaciones, movimiento con movimientos, manipulación material con análogas manipulaciones materiales externas. También, cada signo guarda un nivel de intensidad experiencial, iniciando con la primera percepción de su estímulo; aquí se establecen *parámetros* de su recepción/expresión para la repetición o rechazo de su experiencia. Desde su emergencia, los signos tienen una localización determinada y desde ahí adoptan una *posicionalidad* que los establece espacialmente: en las alturas, abajo, su tamaño, forma, accesibilidad, distancia, movilidad. Asimismo, al emerger adoptan un rango de presencia temporal, una *frecuencialidad*: constante, esporádica, sincrónica, contrapuesta, irruptora, cíclica.

La materia-parámetro-posición-frecuencia son características de todo signo que desde su producción son tendencias inmediatas de relación para su aglutinamiento o distanciamiento. Ya sea por ser similares materialmente reuniendo diferentes intensidades, posiciones y frecuencias. En similitud de intensidad se reúnen diferentes materialidades, posiciones y frecuencias. Siendo contiguos reúnen diferentes materialidades, intensidades y frecuencias. Y al coincidir en su frecuencia reúnen diferentes materialidades, intensidades o posiciones. No hay un orden predeterminado, en cada relación hay diferentes tendencias al orden que emergen de los mismos signos en su experiencia concreta pero relacional con las demás experiencias.

Aunque la cognición no es sólo cerebral, se puede atender el aspecto mental de los signos haciendo un paralelismo entre las cuatro tendencias de los signos con los seis atributos de la memoria episódica<sup>3</sup>. Directamente, las tendencias de posicionalidad y frecuencialidad son respectivas a los atributos de espacio y tiempo. Mientras que la tendencia de parametricidad tiene paralelo con dos

---

<sup>3</sup> Atributos descritos anteriormente, a saber: tiempo, espacio, afección/valor, sensorial/perceptual, respuesta motriz, lingüística.

atributos cognitivos: el sensorial/perceptual como modo de recepción del signo y el de afección/valor como afectación corporal del signo (intensidad). Y la tendencia de materialidad tiene paralelo también con dos atributos: la respuesta motriz que decide el movimiento del cuerpo en la recepción/expresión del estímulo y, derivado del motriz, el atributo lingüístico que articula un movimiento corporal en la expresión de signos lingüísticos. Así, hay una sincronía en las relaciones atributivas del contenido mental con las relaciones sígnicas donde el cuerpo-cognitivo no separa, sectorializa y activa/desactiva sus procesos, sino que es un continuo de actuación. En esa totalidad se distingue cómo el acontecimiento pasa a concepto, cómo es concebido.

Cada signo tiende a encadenarse con otros generando diferentes conjuntos sígnicos; pero en dirección contraria, un signo puede aparecer como centro de relaciones de muchos otros signos a su alrededor como un acontecimiento-núcleo. Si cada signo es un acontecimiento, el que otros signos se agrupen alrededor hace que el acontecimiento-núcleo sea nutrido por los demás: su materialidad se incrementa, ostenta una composición de intensidad específica, se distingue su lugar dentro del conjunto total de signos y aclara su emergencia en función de las demás expresiones así como su duración temporal.

El acontecimiento ya no se expresa aislado, sino que acusa una *composición compleja de signos* que detalla su contenido, lo delinea y distingue en el horizonte sígnico total. Ahí no se estatiza, sino al contrario, se habilita para una experiencia dinamizada: se conecta con otros signos y experiencias, acusa perspectivas, participa del orden y estructura general, su contenido ya no es sólo por su mera experiencia, sino su relacionalidad empírica. El acontecimiento es *concebido*.

Concebir un acontecimiento es darle a luz en medio de toda la realidad percibida, experimentada y expresada socialmente; y es así como aparece en la mente del individuo, de cada individuo del grupo. El acontecimiento es concebido inicialmente de forma signo-ficativa por sí mismo, luego significativa con otros signos formalizando su potencial empírico. La singularidad del acontecimiento originario no se borra, pero sí se estabiliza al ordenar la fuerza de su irrupción dentro del gradiente de intensidad configurada en la red total de signos. *Concebir (relacionar-aclarar) un acontecimiento es la emergencia del concepto.*

Ahora su *expresión* es un complejo de signos, ya no su signo aislado. En su significado, el acontecimiento complejo tiene sentido propio al desarrollar una cadena sígnica específica dentro del conjunto global de signos. El acontecimiento concebido se expresa en un concepto unitario con composición, perspectivas y potencialidad, tanto empírica como conectiva. En esto, cada signo que puede consistir concepto también participa de otros conceptos dejando de ser núcleo acontecimiento; al expresarse en diferentes conjuntos, cada signo adquiere características formales, modificaciones para admitir complementos o complementar otros, tiene flexiones, apunta o es apuntado por

otros sentidos mayores o menores. Esta relacionalidad diversa modifica el signo de su originalidad, pero establece su lugar y estatuto por su concepción compleja en medio de la totalidad de signos, en su concepto.

El concepto de *apuntar* no es imaginar una mano abstracta que señala un objeto, sino el acto intencional de estirar el propio dedo hacia algo específico; esta es una articulación de movimientos del cuerpo (signos). Y algunos de esos movimientos se articulan con otros, después, para *excavar* en el suelo, para *distinguir* los materiales; cada palabra enfatizada es un concepto donde acontece una precisa actividad del cuerpo. Igualmente, es necesario conceptualizar ciertos movimientos en articulación para relacionarse con un material externo; para *agarrar* una piedra, después *golpearla* con otra, lograr *afilarla*, y luego *cortar* otro cuerpo. Esta serie de conceptos en itálicas manifiesta un largo proceso donde el cuerpo se conceptualiza y logra relacionarse con el ambiente de formas emergentes; ahí, los materiales externos se conceptualizan en sus características y posibilidades por esas múltiples experiencias y múltiples signos, podrán ser tomados, manipulados y utilizados. Entre estas múltiples percepciones, expresiones, experiencias y signos, emerge el concepto de una *cosa* como la *piedra*. *Los actos y las cosas son directamente los conceptos* que se expresan al efectuarse en relación con otros actos y cosas, con otros conceptos. Todo cuanto llega a la realidad humana es asido, activado y/o manipulado en su concepto y como concepto. No hay una realidad conceptual de expresiones y otra realidad de acciones, *lo único que se expresa y que puede ser expresado, que se actúa y puede ser actuado son conceptos*. Así, cuando una persona está realizando un acto se puede imaginar encima de ella la leyenda (concepto de); cada palabra leída en un texto tendría escrita antes de ella, invisible, (concepto de); cada cosa útil y a la vista tiene encima de ella (concepto de). Concebir *concepto* puede caracterizarse con la imagen (concepto de) antecedendo cualquier acto, expresión o cosa, porque implica que tales situaciones son conocidas, comprendidas y actuadas por el concepto que cada una es.

### 3.2. Desde el lenguaje

El acontecimiento es un despliegue, tanto por el proceso en que emerge como por su tendencia a relacionarse en que ya forma concepto. Así, se despliega una doble capacidad de ser tocado por lo real y tocar cognitivamente lo real, a cada estímulo se le dota de significado y sentido ya en una realidad propia al producirse como signo. Si en una perspectiva materialista abstracta lo real-nouménico es sólo un continuo de materia-energía con diferenciales de composición de donde devienen incesantes cambios, entonces, esa barrera se toca mediante un signo para cada cambio extraño y, al relacionarse entre sí, emergen conceptos donde los cambios pierden su extrañeza, pueden ser esperados y, a la postre, utilizados. Cada signo y concepto producido es la creación de una nueva relación desde el cuerpo-colectivo con el ambiente, con otros cuerpos vivos o no vivos, incluso, con el propio cuerpo cuando se signo-fica/conceptualiza una experiencia sensitiva-interna. Progresivamente, lo real insondable e indiferente es recubierto de intencionalidad, con la suma de signos-

conceptos se instala una significativa *realidad sobre lo real* impenetrable. En cualquiera de esas descripciones (doble capacidad, dotación de sentido, generación de signos interconectados, creación de relaciones, impresión de intencionalidad y producción de realidad con la que la humanidad forma propia intermediación y co-pertenencia) se está hablando del lenguaje. El acontecimiento es la singularidad experiencial que crea signo frente al devenir, y el concepto es la habilitación de relaciones desde la propia realidad con el devenir; esa creación originaria de relaciones signo-ficadas/conceptualizadas es el inicial despliegue del lenguaje con el cual se despliega el habitar humano.

El lenguaje es todo lo que la humanidad puede expresar/concebir y dentro de ello está una forma específica de expresión/concepción que es la lengua; ni el concepto ni el lenguaje se reducen a palabras oralizadas o escritas. También hay que abstenerse de imaginar que la realidad *lenguájica*<sup>4</sup> producida sobre lo real<sup>5</sup> es una transposición exacta. Primero porque lo real es impenetrable, nunca se puede verificar coincidencia de los signos producidos, pues estos apuntan a la experiencia intencional del estímulo y no al estímulo objetivo-real; este sólo es el punto de la emergencia del acontecimiento y no su referencia, representamen o fondo. Cada fragmento de realidad producido en signo/concepto no es una sectorización de lo real; pues desde un mismo estímulo pueden producirse múltiples signos, además que no ha habido ni hay límites para la signo-ficación, cada generación produce nuevos, ya que, finalmente, todos los signos son susceptibles de encadenarse con otros por sus propias características y no por orden extrínseco, metafísico o natural.

### 3.3. En el mundo

*Realidad* puede referirse a cualquier marco conjunto de eventos, pero la realidad específicamente humana que es inaugurada con el lenguaje, construida históricamente y vivenciada socialmente en un presente determinado es el *mundo*. Mundo no es el planeta, sino una totalidad experiencial humana que se puede precisar como *totalidad social con delimitación histórica y geográfica cohesionada por una lengua*. *Mundo vegetal*, *mundo animal* o *mundo mineral*, pueden decirse así porque son perspectivas y descripciones nuestras.

Entonces, el concepto emerge, no por la mera aglutinación de signos sino por establecer un nuevo nodo de relaciones con los conceptos habidos: el concepto emerge en el mundo. Y la emergencia de

---

<sup>4</sup> Neologismo acuñado por el autor que refiere una realidad experiencial en el sentido kantiano del término. En palabras del autor “lenguájico corresponde a toda situación o acción que tiene el lenguaje como su raíz, origen, causa o fundamento” (V. Navarro, comunicación personal, 15 de abril de 2024). N. de la E.

<sup>5</sup> Recuérdese *la cosa en sí* kantiana. N. de la E.

conceptos refuerza y consolida el tejido de conceptos habido: el mundo se consolida al reconfigurarse con cada concepto emergente.

Así, los conceptos no emergen iguales en toda la humanidad y no valen para cualquier persona de cualquier lugar y tiempo, pues su elaboración es por medio de una composición de signos que apuntan a experiencias situadas y no a la objetividad de los estímulos. Si aparece que hay conceptos análogos entre sociedades históricas, aun en aquellas sin contacto, es porque hay estímulos perceptibles en toda realidad humana: el cielo, el nacimiento y la muerte, el propio cuerpo, otros seres vivos, la tierra delimitada por el mar. Pero, en cada caso, no son los mismos conceptos ni se pueden intercambiar entre mundos. *Tierra, Coatlicue* o *Gaia*, aunque tienen análogos significados y similares estímulos, no apuntan a las mismas experiencias ni sentidos, empezando con que no son iguales expresiones.

Es previsible que toda sociedad humana produzca fonaciones, señas, movimientos y manipulación de materiales, pero no se puede predeterminar la forma en que se producen, relacionan, ordenan.

Cada sociedad, en su propio sitio y devenir, produce sus propios conceptos. Cada persona no alcanza a tener todos los conceptos, pero todos los conceptos existen en la suma total de personas que son la base material del mundo. Por principio, toda persona sólo se expresa por los conceptos habidos en la sociedad a la que pertenece. Para que el cuerpo llegue a moverse con intencionalidad voluntaria y pleno de significado, cada cuerpo nacido tiene que aprender conceptos para afianzarse. Si bien un neonato agarra cosas incluso desde el vientre toma el cordón umbilical, se trata de un reflejo prensil<sup>6</sup> que evanesce alrededor de los seis meses de vida; encima se instala la comprensión y voluntad de *agarrar*, sujeta de control, que irá afianzándose al construir significados: seguridad, instrumento, juego, agresión. Una acción desplegada hacia diferentes sentidos es un concepto que se aprende y luego se activa a voluntad, incluso antes de poder hablar y emitir la palabra que les corresponde. De esta manera se conceptualiza el cuerpo y sus sensaciones, relaciones sociales, materiales externos, seres vivos, el ambiente.

Entonces, el origen del concepto no es alguna *naturaleza del hombre* como capacidad predeterminada de su especie, pretenciosamente *superior* a otras. El concepto se origina históricamente en la simple percepción y relación con un estímulo extraño. Nuestra especie *homo sapiens* es resultado del desarrollo evolutivo de un cuerpo que cada vez más fue percibiendo estímulos extraños, los que

---

<sup>6</sup> Si hay una realidad aconceptual podría ser la de las acciones corporales involuntarias recluidas en una mecanicidad orgánica: secreción de hormonas, reflejos en todo el cuerpo. Las que llegan a conceptualizarse, no para ser controladas, pero sí intervenidas por otros medios: producción y consumo hormonal artificial, marcapasos, provocación calculada de reflejos, etc.

llegó a conceptualizar para poder relacionarse con ellos y perder su extrañeza; y esas extrañas percepciones progresivamente asimiladas y acumuladas, significan el cambio de ambiente cada vez más distinto y lejano de uno inicial propio. Al lograr conceptualizar se abre la posibilidad de afianzar la realidad propia en un lugar ajeno, sea benigno u hostil, porque todo lo extraño del mismo, progresivamente, se vuelve significado, esperado, relacionado. Ya no es un ambiente extraño sino un mundo propio construido por fragmentos de realidad concebidos desde lo real percibido. Con lenguaje revestimos movimientos, cuerpos, procesos, para poderlos relacionar entre sí y operar en un ambiente progresivamente des-extrañado.

Al ampliar la perspectiva temporal aparece que los conceptos han surgido incluso antes de nuestra especie. Porque los conceptos de herramienta, alojamiento, enterramiento tras la muerte, son utilizados por especies homínidas anteriores al *sapiens*. Así, la migración e instalación de la humanidad en todo el globo y a través de millones de años fue posibilitada por la creación de conceptos en cada ambiente nuevo: selva, sabana, desierto, bosque, tundra, etcétera. Los conceptos son clave en la evolución homínida hasta hoy de su adaptación, transformación y potenciación de posibilidades al deslocalizar su ambiente. Durante millones de años se experimenta el planeta entero recibiendo cambios en el cuerpo y cambiando el cuerpo mismo, así hasta poblar todos los ecosistemas e incluso, recientemente, fuera del planeta. La particularidad del habitar humano no es alguna capacidad natural-superior, sino sólo la de instalarse en cualquier ambiente, inicialmente, por medio de conceptos.

Para llegar aquí, frente al significado de *mentalización*, se propuso el sentido radicado etimológico de *concepto* como *algo unido y agarrado junto a*. Ahora hay plena coherencia en que la concepción sea el *agarrar* (*capturar*) un acontecimiento, no en sí mismo, sino en su *unificación* de experiencias y signos expresados, lo cual sucede al concebirlo *junto a* las demás experiencias habidas, es decir, en el mundo.

#### 4. El concepto en el habitar

*El concepto es el acontecimiento experimentado, concebido y expresado en el mundo.*

Esta propuesta de *concepto en el habitar* instala una visión de complejidad-dinamismo lejos del comportamiento representacional-monolítico en su enunciación hegemónica. Iniciando con su composición, los signos se aglutinan formando concepto en relaciones materiales-intensionales-espaciales-temporales, pero no se fijan, sino que flotan entre sí, son ubicuos al participar en la composición de otros conceptos, aunque cada uno signifique un acontecimiento particular. *La composición del concepto es degradable y atomizada*, tiene partículas significantes a su alrededor y ahí se destacan sus contornos, los que se pueden señalar, en un símil, a la manera en que se delinean las

constelaciones astronómicas. Pero igual que en las estrellas, no hay barras fijas que los unan, no hay barreras que encierren herméticamente un contenido, la aglutinación de signos en su composición no los fija exclusivamente. En este sentido, los conceptos se comportan siguiendo las mismas tendencias relacionales que los formaron: materiales-intensionales-espaciales-temporales.

Desde la diversa materialidad de los signo-ficados, el concepto adquiere también una multiplicidad de materialidades. *Inicialmente son corporales, pero los conceptos también son gestuales, fónicos, visuales, táctiles, olfativos y cósmicos en la diversidad material externa.* En la reunión total de materialidades emerge la *gramaticalidad*, que es la totalidad de experiencias posibles del mundo; en medio de ello, emerge la materialidad conceptual más común actualmente que es lingüística, en forma de palabra, la cual supone una lengua y tiene expresión variable en forma oral, escrita, gestual o táctil (braille). Y sólo hasta a este punto se genera el atributo mnémico-lingüístico que no sólo es la emisión/recepción de palabras, sino la articulación de relaciones morfológicas (materiales), semánticas (intensidades), sintácticas (espaciotemporales) y pragmáticas (subjektivantes). Aunque cotidianamente la palabra parece algo anodino y hasta despreciable por ideologías pragmático-efectistas (*hechos, no palabras*), es en realidad un fenómeno lenguajico sobre-complejo y estructural del mundo. En la materialidad lingüística se puede ver mayormente la composición deleznable y atómica de los conceptos cuando: cada palabra está compuesta por uno, dos o más signos (composición morfológica y/o etimológica) además de hacer vinculación con signos de otras materialidades pues al hablar también se hacen gestos, movimientos o, al escribir, se pueden intercambiar por símbolos u otros grafos.

En su parametricidad los diferentes conceptos acusan mayor o menor intensidad, lo que les lleva a afectar a mayor o menor cantidad de personas: la intensidad de un concepto puede ser *corriente* haciéndolo disponible en general para un uso cotidiano, puede involucrar un colectivo específico siendo *oficioso* o técnico de una praxis sectorial o bien, llegar a ser *mítico* al participar de la estructura y fundamento de las diferentes prácticas sociales.

Con la espacialidad de los conceptos se teje una red de orden posible. Eso no significa el orden estático de que un concepto está *aquí* y otro *allá*, sino la formalización de los posibles encadenamientos entre conceptos por su posición en relación con el mundo. Los conceptos se encadenan no sólo por ser próximos en sus características, sino por desarrollar *sentido de mundo* al expresarse en conjuntos coherentes, una *logicidad* emergente más de lo pluriconceptual que de lo conceptual. Así, los grupos de conceptos relacionados desarrollan una lógica en el orden de su expresión concreta y, por otro lado, algunos conceptos van a desarrollar una operación mayormente lógica que significativa: conectores, condicionantes, negativos, marcadores, etcétera. Esto espacializa y sitúa el sentido unitario de una cadena de conceptos formando frases luego frases relacionadas entre sí construyendo sentidos más amplios, más complejos, pero unitarios a su vez.

En último término, por las relaciones entre conceptos cada uno adquiere una duración y constancia social determinada tejiendo una red conceptual-temporal en el devenir histórico social. La temporalidad de los conceptos reparte en el mundo la constancia de las realidades que delinean, se *institucionalizan* socialmente; y así emergen instituciones que son conjuntos conceptuales con mayor duración temporal, lo que les dota de mayor participación estructural en el mundo.

Así, el concepto no es monolítico, discreto, estático y atemporal. Desde su composición compleja, atomizada y deleble, va a configurar el tejido del mundo al construir las estructuras gramáticas, míticas, lógicas e institucionales de la sociedad y, en desdoble, estas van a estructurar la circulación fáctica de conceptos. Es un dinamismo estructural retroalimentado (de los conceptos, de las experiencias concretas de la humanidad situada en cada mundo social específico). Veamos ese dinamismo con mayor detalle.

### 5. Dinamismo conceptual: enunciación discursiva

Cada concepto es susceptible de presentar perspectivas desde su composición compleja y relacionalidad en el mundo; puede manifestar uno u otro significado en función de las relaciones signícas que se activen en determinada posición y según las diferentes cadenas de conceptos en que puede participar. Este es un *dinamismo significante* que da a luz a fenómenos como polisemia, tropos, intercambios, *hermeneía*, deconstrucción, etcétera. No es significado arbitrario, sino que el compuesto signico es susceptible de participar de formas diversas precisamente por apuntar consistentemente a una experiencia compleja. En este sentido, el dinamismo significante es correlativo a un *dinamismo expresivo*; dado que los signos son producidos y reproducidos con diferencias entre los cuerpos, sus posiciones en el colectivo, distintas condiciones materiales, también la expresión conceptual está sujeta desde su producción a esas diferencias y a complejizarlas. No ocurre un plano equitativo donde toda persona tiene acceso a todos los conceptos, actos, cosas, y desde ahí elige libremente con cuáles va a interactuar. Más bien, al contrario, los conceptos disponibles para un nuevo cuerpo configuran su subjetividad en el sector del mundo en que se desarrolla, estableciendo condiciones para su desenvolvimiento cotidiano, el cual puede cambiar, sí, pero en función de los conceptos con los que se involucre después. Esto ingresa al comportamiento conceptual concreto.

El que los conceptos no sean monolíticos sino dinámicos se debe a su reproducción diferencial en las personas. Ellas hacen uso conceptual en un rango desde su complejidad significante hasta una referencia somera, desde expresiones plenas de intencionalidad hasta menciones simples; en este rango, la comunicación concreta se decide en lo que propiamente expresan las personas donde sí son conceptos, pero la interlocución cotidiana más enuncia que conceptualiza. Los conceptos dejan de ser fenómenos de producción significante, pasan a ser *enunciados* en la comunicación dinámica y diferencial.

El acontecimiento se relaciona con otros acontecimientos desde su producción *siendo ya concepto*, y para serlo se expresa concretamente por las personas *siendo ya enunciado*. Por lo tanto, desde siempre hay diferencias en la posición y condición de los individuos desarrollándose comunicaciones diferenciadas socialmente; en la comunicación general y cotidiana con enunciados que acotan los acontecimientos, fijan los significados y convencionalizan los sentidos; luego a la comunicación oficiosa-colectiva que operacionaliza un sector de la realidad en grupos, sean gremios, sectas, disciplinas, etcétera; finalmente, la comunicación de autoridad resguardada a espacios y tiempos jerárquicos donde los conceptos se expresan en toda su magnitud, sentido, significado e implicación. Así, los diferentes sectores sociales consisten con específicos agrupamientos enunciativos, *discursos*, con códigos particulares. Pero tampoco los sectores, códigos y discursos son herméticos, sino que en su interrelación se genera y nutre una reunión de donde emerge un transcódigo que los comunica a todos; se trata de la lengua que ostenta la representación general del mundo social-histórico y geográfico. La enunciación de cada persona contribuye a la producción discursiva general que configura una racionalidad social, y esta es la consistencia del mundo; la lengua es concreción de la racionalidad social que da mayor consistencia al mundo.

El dinamismo significativo y expresivo del concepto es dependiente del mundo social en que se inscribe. Si se trata de una sociedad de múltiples estratos o clases, con cambios continuos e influencias de otras sociedades, lenguas y prácticas, entonces el dinamismo será máximo dispersando los conceptos en enunciados variables, incluso desconectados entre sí aunque sean la misma expresión. De otra forma, si es una sociedad estática, con poca o nula influencia de otras, tenderá a expresar conceptos mayormente en enunciados uniformes y precisos.

En la inmediata superficie del habitar concreto y cotidiano las personas nunca experimentan expresiones aisladas sino siempre una permanente, compleja, dinámica y dispersa recepción/emisión de conjuntos sígnicos-conceptuales-enunciativos, es decir, de discursos. *La realidad presente* se configura con la suma de discursos que se reproducen día con día. Ese *tejido social de discursos cotidianos* reúne las realidades y actividades disponibles para todas las personas de la sociedad en su actualidad: oficios o profesiones, religiones, ciencias, entretenimiento, tecnologías, consumo, coyunturas políticas, etcétera. Pero cada discurso se descompone en un conjunto sistematizado de enunciados, los que a su vez participan entre discursos, entre sectores sociales y en cada uno se le da un uso, significado y sentido específico; por lo que abstrayendo la cotidianidad discursiva se puede reconocer *un tejido super-estructural de enunciados* que es la suma de expresiones disponibles para las personas. Pero cada enunciado es la expresión concreta de un concepto utilizado de forma específica, acotada y práctica. La enunciación encadena conceptos para una comunicación efectiva. Al buscar la precisión del mensaje se sacrifica y diluye la precisión de los conceptos utilizados, pero estos tienen consistencia propia. Esa consistencia es la configuración compleja de una experiencia singular en relación con el mundo, por lo que abstrayendo la enunciación se puede

reconocer *un tejido estructural de conceptos* que es la suma de experiencias posibles para las personas. En último término, cada concepto se puede descomponer en un conjunto deable y atomizado de signos, cada uno de los cuales apunta a un acontecimiento singular específico y participa ubicuamente entre conceptos. Así, al abstraer la conceptualidad se puede reconocer *un tejido subestructural de signos* que es toda la materialidad histórica posible de ser percibida por las personas.

Cada uno de estos cuatro tejidos no son capas discretas que se sitúan una debajo de la otra, sino que son una y la misma red lingüística, posible de observarse en cuatro diferentes perspectivas: discursos en las realidades sociales *actuales*, enunciados en las expresiones *concretas* de las personas, conceptos en las experiencias *posibles* para todas las personas, y signos en la materialidad perceptible acumulada *históricamente*. La red discursiva-enunciativa-conceptual-sígnica no es otra cosa que el lenguaje actual-concreto-posible-histórico del mundo estructurado de forma gramatical-mítica-lógica-institucional por relaciones materiales-intensionales-espaciales-temporales en que se desarrolla el habitar humano social-individual.

Los conceptos son el nodo lingüístico de la compleja realidad humana en su habitar. Hacia dentro de su constitución está la composición de signos que tocan lo real haciendo emerger una realidad propiamente humana. Hacia fuera, en su comportamiento fáctico, está la comunicación discursiva de las personas concretas en enunciados expresados de múltiples formas según sus relaciones colectivas. Pero en su propio dominio está la configuración completa del mundo, todas las percepciones, expresiones, experiencias y realidades efectivas de todas las personas de una sociedad en un presente social determinado arrojado históricamente hacia el devenir.

Con la circulación discursiva de conceptos enunciados en múltiples formas, dinámicos y diferenciales, las personas configuran su *apariencia, valores, actuación, formación, expresiones, códigos, organización, trabajo, trato interpersonal y con las cosas*. Cada uno de estos hábitos tiene un sustrato conceptual de donde emergen en el mundo. Se les debe considerar conceptos, pero esa no es toda su determinación, pues son paralelos y hasta anteriores cuando participan estructuralmente en la emergencia, uso y transformación conceptual. Atendiendo los hábitos mencionados, pero en la escala más amplia del habitar, los conceptos configuran y son configurados desde el *sexo-género, sensibilidad, poder, educación, lenguaje, racionalidad, política, economía, ética y cultura*. La emergencia, configuración y relación de conceptos posibilita y es posibilitada por estos hábitos esenciales y existenciales que constituyen el habitar, tanto el de su formación originaria en un pasado pre-homínido como el de cada nuevo cuerpo que llega a ser persona.

## 6. Adquirir, transmitir y entrar en conceptos

Cuando un concepto se adquiere no es la imagen mental de un objeto, sino la experiencia de su acontecimiento tendiendo relaciones con otras cosas del mundo vivido. Fundamentalmente, al experimentar se aprenden conceptos desde la primera infancia, sobre el propio cuerpo, cosas, actividades, incluso antes de emitir palabras.

Pero los conceptos no se experimentan de una vez en su completitud, desde el principio e invariables durante la vida; porque se expresan cada vez como enunciados concretos, inmersos en la permanente circulación discursiva. Son entonces parcialidades conceptuales que las personas captan cotidianamente donde algunos conceptos llegarán a ser completados al experimentar su complejidad vivencial y expresiva, mientras que otros, la mayoría, quedarán en la parcialidad enunciativa con la que regularmente circulan en su realidad local; serán meras palabras convencionales, cosas útiles y situaciones anodinas de significado unidimensional. Esto significa que los conceptos sólo se construyen en su enunciación múltiple al participar en diferentes discursos, en un tiempo amplio y en diversas modalidades. *Sólo la discursividad-enunciación transmite el concepto.* Esto no significa solamente que se tiene que hablar y referirse al concepto para transmitirlo, sino que el concepto debe expresarse activamente en un conjunto experiencial. Así, para aprender un concepto del cuerpo, como una habilidad deportiva o un paso de baile, debe ser descrito al igual que ponerlo en acción junto con otros movimientos, ver a alguien hacerlo; para aprender el concepto de una herramienta, una aptitud, se debe hablar de ella al igual que ponerla en la mano y hacer uso de ella, equivocarse (experimentarla), ver a alguien usarla con pleno dominio. Expresar el concepto junto con otros es discursarlo, hablar de él igual que ponerlo en acción, pues, en la última superficie del habitar, los conceptos sólo se discursan.

Entonces, para transmitir concentradamente un concepto se debe ofrecer *un discurso que reconstruya el acontecimiento según este se experimenta y concibe en el mundo en que se vive.* En principio, es necesaria una operación *meta-discursiva* no siguiendo un determinado código sectorial de algún oficio o disciplina, sino desde una visión amplia del mundo dirigir el inevitable uso del discurso específicamente hacia el concepto. Luego, es necesaria una operación *meta-enunciativa* no siguiendo sólo su palabra o forma expresiva concreta, sino intentar recopilar el conjunto de conceptos que en su expresión y concepción se reúnen para darle a luz en el mundo. Aunque bien el concepto puede ser de un solo signo, este tiene relaciones más próximas en su expresión con otros signos y así puede delimitarse un conjunto primario. Sería una operación *meta-conceptual* el distinguir los signos, pero no se busca una desestructuración exhaustiva, sino que del conjunto primario lograr identificar los más estructurales y significativos. Así, el conjunto de *meta-operaciones* tras-pasa los planos discursivos, enunciativos y sígnicos para reconstruir el concepto a partir de su expresión múltiple en el mundo. Es como tomar el concepto y hacer una regresión de los pasos que le formaron desde su comunicación fáctica a su consistencia conceptual. Recopilando los elementos

que delinear la experiencia singular del acontecimiento se reconstruye su concepción en el mundo, el sentido y significado concentrado en su expresión simple.

Como ejemplo tómesese la presente investigación. Desde la palabra *concepto* aparecen una serie de meta-operaciones al reunir su definición, etimología, radicación etimológica *con-cep-tus*, idea aristotélica y su traducción medieval, usos de la palabra, la imagen de una nube que emerge de una cabeza humana. Se propuso después su acontecimiento sintético en *mentalización* y se extrajo la estructura derivativa objeto-mentalización-palabra. Habilitando el acudir a las ciencias cognitivas se llegó a la teorización del *acontecimiento* y la radicación etimológica *a-con-ting-escere*. Así, se generó la oportunidad de crear una descripción del concepto desde el habitar. Se puede ver que para *acontecimiento* y *concepto* aparecieron sus radicaciones etimológicas como sentidos iniciales a ser reconstruidos; esto no es un filologismo o etimologismo creyendo en la *verdad de las palabras*, más bien fueron elementos entre otros que aquí tomaron pertinencia. Pero se deben reconocer los componentes etimológicos como registros sónicos, es decir, como historicidad del concepto. Finalmente, se pudieron describir características, origen y consecuencias de aquello que acontecería como concepto en nuestro habitar: el acontecimiento experimentado, concebido y expresado en el mundo.

## 7. Conclusión

La tradicional descripción del concepto aparece difusa y dispersa. Aquí, se presenta una propuesta desde el habitar: *el concepto es el acontecimiento experimentado, concebido y expresado en el mundo*. Esto puede ser base para investigaciones, discusiones y diálogos posteriores que aborden el tema desde una perspectiva actualizada: el concepto no es una actividad mental individual, no se expresa sólo en palabras y, más importante, no viene a representar una realidad ajena independiente, sino que es la realidad a partir de la cual la humanidad habita. **¶**

## Bibliografía

APARICIO, Juan José y RODRÍGUEZ MONEO, María (2015). *El aprendizaje humano y la memoria*. Pirámide.

ARISTÓTELES (1995). *Tratados de lógica (Órganon)*. Candel Sanmartín, Miguel (Trad.). Gredos. Tomo II.

CASTILLO BECERRA, Patricia (2020). “La noción de acontecimiento de Heidegger a Deleuze”. En Molina, E. (Comp.). *Tiempo y Espacio*. TeseoPress.

DECHILE.net (s.f.). *Diccionario etimológico castellano en línea*. <http://etimologias.dechile.net>

DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix (1993). *¿Qué es la filosofía?* Kauf, Thomas (Trad.). Anagrama.

FIERRO, Marco (2011). “El desarrollo conceptual de la ciencia cognitiva, parte I”. En *Revista colombiana de psiquiatría*. Vol. 40, N° 3, pp. 519-533. <http://ref.scielo.org/8jrxnz>

FIERRO, Marco (2012). “El desarrollo conceptual de la ciencia cognitiva, parte II”. En *Revista colombiana de psiquiatría*. Vol. 41, N° 1, pp. 185-196. <http://ref.scielo.org/734wc3>

GUTIÉRREZ SÁENZ, Raúl (1988). *Introducción a la lógica*. Esfinge.

HEIDEGGER, Martín 1959 (1990). *De camino al habla*. Zimmermann, Yves (Trad.). Ediciones del Serbal-Guitard.

HEIDEGGER, Martín (2001). *Conferencias y artículos*. Barjau, Eustaquio (Trad.). Ediciones del Serbal.

HUNSAKER, Michael R. y KESNER, Raymond P. (2008). *The attributes of episodic memory processing* [Los atributos del procesamiento en la memoria episódica]. En Dere, Ekrem; Easton, Alexander; Nadel, Lynn y Huston, Joseph (Eds.). *Handbook of episodic memory* [Manual de memoria episódica]. Vol. 18. Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S1569-7339\(08\)00205-1](https://doi.org/10.1016/S1569-7339(08)00205-1)

McCLELLAND, James; ROGERS, Timothy; PATTERSON, Karlyn; DILKINA, Katia y LAMBON RALPH, Matthew (2009). “Semantic cognition: its nature, its development, and its neural basis” [Cognición semántica: su naturaleza, su desarrollo y sus bases neurales]. En Gazzaniga, Michael S. (Ed.). *The cognitive neurosciences* [Las neurociencias cognitivas]. MIT. <https://doi.org/10.1086/656869>

NAVARRO RAMÓN, Vanaquen (2023). *Filosofía del habitar*. Autoeditado. <https://filosofielhabitar.net/habitar/habitar-libro-pdf/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed. [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.). *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española TDHLE*. <https://www.rae.es/tdhle/>

RUIZ-VARGAS, José María (2010). *Manual de psicología de la memoria*. Síntesis.

TREBITSCH, Michel (1998). “El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente”. En *Cuadernos de Historia Contemporánea*, N° 20, pp. 29-40. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9898110029A>



**Acceso Abierto.** Este artículo está amparado por la licencia de Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Ver copia de la licencia en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>